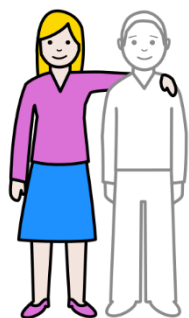


MINIENCUENTRO DE AUTOGESTORES: “CAMBIOS EN LA MODIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE OBRAR” LUNES 18 DE ENERO DE 10.00 A 12:30



INSCRIPCIONES

ESTE ENCUENTRO ES ABIERTO. PUEDE PARTICIPAR CUALQUIER PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE SE APUNTE.

Para apuntarte pincha [AQUÍ](#) y rellena el formulario.

Puedes apuntarte hasta el miércoles 13 de enero.

El día 14 de enero te mandaremos el enlace de zoom para participar en el encuentro.

INFORMACIÓN Y PONENTE:

María José Ruano nos informará de los cambios que harán en el Código Civil sobre la discapacidad y la tutela.

Ella es abogada de Plena Inclusión Madrid.

El encuentro será el lunes 18 de enero, de 10:00 a 12:30 por la aplicación ZOOM.



PROGRAMA DEL ENCUENTRO:

ACOGIDA A LOS ASISTENTES 10:00

PRESENTACIÓN DE MARÍA JOSÉ RUANO Y EXPLICACIÓN DE CÓMO VA A SER LA SESIÓN.

PRIMERA PARTE: 10:05 – 11:00

- ¿QUÉ ES LA MODIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CAPACIDAD DE OBRAR?
¿CÓMO AFECTA EN MI DÍA A DÍA?
- ¿QUÉ ES LA TUTELA? ¿CÓMO AFECTA EN MI DÍA A DÍA?
- ¿QUÉ ES LA CURATELA? ¿CÓMO AFECTA EN MI DÍA A DÍA?

SEGUNDA PARTE: 11:00 – 12:00

- ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE APOYOS?
- ¿QUÉ CAMBIOS VA A HABER DE AQUÍ EN ADELANTE?

TERCERA PARTE: 12:00 – 12:30

- DUDAS Y PREGUNTAS

ORGANIZAN:



COLABORAN:

